



Los diputados aprueban una ley de ingresos que perfila recursos por 10,1 billones de pesos para 2026

Con 349 votos a favor y 128 en contra, los legisladores han avalado en lo general la iniciativa que prevé un techo de deuda por 1,8 billones de pesos

**KARINA SUÁREZ**

México - 17 OCT 2025 - 16:15 CST



Nueva meta de recaudación para el Gobierno de Claudia Sheinbaum. Liderados por el bloque de Morena en la Cámara de Diputados, el Legislativo ha avalado este viernes La Ley de Ingresos para 2026 con 349 votos a favor y 128 en contra. Esto después de un largo debate parlamentario en el que reinaron las críticas entre diputados de las distintas bancadas. El dictamen aprobado estima ingresos para el próximo año por más de 10 billones de pesos, de los cuales 5,8 billones de pesos provienen de impuestos. [El paquete económico del próximo año](#) aplicará una mayor carga fiscal para refrescos, cigarros y videojuegos violentos, a través del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). La presidenta Sheinbaum defendía esta mañana uno de los nuevos tributos más llamativos, el que subirá el precio a las bebidas azucaradas como la Coca Cola. La mandataria aseguró que la medida es para mejorar la salud de los mexicanos y no para obtener mayores ingresos en las arcas gubernamentales.

La propuesta enviada por el Ejecutivo se avaló sin cambios relevantes con el apoyo de los legisladores de [Morena](#) y sus aliados. Para el siguiente año, la Administración federal está autorizada por el legislativo para contratar y ejercer créditos por un monto de



endeudamiento neto interno, hasta por casi 1,8 billones de pesos. Este techo de deuda supone un 52,3% del PIB. Los ingresos petroleros se proyectan en 1,2 billones de pesos en 2026. La discusión estuvo plagada de reproches de la oposición, quienes con carteles de “No más deuda”, “no más impuestos”, mostraron su rechazo a la propuesta del Paquete Económico 2026. Los legisladores continuarán la discusión de la iniciativa en lo particular, para después turnarla al Senado.

La diputada del PAN, Silvia Jiménez, reprochó que esta Ley de Ingresos solo distribuye las cargas fiscales, pero no promueve el crecimiento. “De qué estabilidad hablamos si cada año hipotecamos el futuro de los que todavía no nacen. Los diputados de Morena hablan de soberanía, pero la verdadera soberanía no se proclama, se consigue y cada año la deuda de Pemex crece cada vez más. No hay estabilidad cuando el pueblo vive con incertidumbre y yo quiero un México sin deuda disfrazada”, declaró durante la discusión del dictamen.

A pesar de los nubarrones económicos, marcados por una caída del consumo y la inversión, así como la presión arancelaria de EE UU, la Ley de Ingresos avala los pronósticos optimistas de Hacienda respecto al PIB para el próximo año, los cuales apuntan a un alza de la actividad económica en un rango del 1,8% y 2,8%. Antes, los legisladores también aprobaron los cambios a la Ley del IEPS; la Ley Federal de Derechos y los cambios al Código Fiscal de la Federación. Entre los cambios derivados de estas leyes, los bancos tendrán que dejar de deducir impuestos de las aportaciones que realizan al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPBA), mejor conocido como Fobaproa. Además, se fija una retención de ISR a personas físicas que enajenen o vendan servicios a través de plataformas digitales. El impuesto será de 1,5% y de 4% para personas morales y se ordena la retención del IVA a plataformas digitales de intermediación del comercio digital, sean nacionales o extranjeras.



Entre las alzas más sonadas de impuestos a partir de enero de 2026 sobresale el aumento del 87% en el IEPS de bebidas saborizadas, incluyendo refrescos y algunos sueros orales. En tabacos labrados, se propone aumentar la tasa de 160 a 200% y en videojuegos con contenido violento un incremento de 8%. Por otra parte, en la Ley Federal de Derechos se avalaron de más del 100% en los precios de los [documentos migratorios para extranjeros](#) e incrementos similares en el coste de las entradas de algunos museos.

[Los diputados aprueban una ley de ingresos que perfila recursos por 10,1 billones de pesos para 2026 | EL PAÍS México](#)